



INFORME DE ADMINISTRACIÓN DE AVANZIT ECUADOR S.A.

Quito, 22 de abril de 2008

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a Ustedes el informe anual de Administración de la compañía **AVANZIT ECUADOR S.A.** correspondiente al ejercicio económico 2007.

I. ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO DEL EJERCICIO 2007 Y PERSPECTIVAS DEL EJERCICIO 2008.

Un pobre desempeño económico, sobre todo si nos comparamos con los vecinos del norte y sur; una inflación que, aunque controlada, tuvo altibajos en el año; una economía que comienza a dar señales de enfriamiento, han hecho del año 2007, según el decir de los expertos, el peor de los últimos siete años, sobre todo por el contexto en el que se ha desarrollado: un precio del petróleo que ha llegado a niveles insospechadamente altos.

Situación Política:

Rafael Correa Delgado, Presidente electo para el período 2007 - 2010, quien tomó posesión de su cargo el 15 de Enero de 2007, no contó con el apoyo legislativo necesario, habida cuenta de que durante el proceso electoral su movimiento político, Alianza País, no presentó candidaturas para la diputación en ninguna de las provincias del país. El inicio de la gestión gubernamental estuvo caracterizado por permanentes y graves enfrentamientos con los partidos políticos de oposición, que habían captado importantes bloques de diputados en el Congreso Nacional. El gobierno propuso la realización de una consulta popular para dar paso a una Asamblea Constituyente que elabore una nueva Constitución Política. Aprovechando su elevada popularidad y el apoyo con el que contaba en varias instituciones del Estado, el Presidente Correa acusó al Congreso Nacional de conspirar en contra de la realización de dicha consulta, logrando que el Tribunal Supremo Electoral, el 7 de Marzo de 2007, cesara en sus funciones a 57 de 100 diputados, a quienes además se les suspendió el ejercicio de sus derechos políticos.

La consulta popular se llevó a cabo el 15 de Abril de 2007 y la población ecuatoriana se pronunció mayoritariamente a favor de la propuesta gubernamental para instaurar una Asamblea Constituyente, con el mandato específico de reformar el régimen institucional

del país y elaborar una nueva Constitución, debiendo someter posteriormente su contenido a un referéndum aprobatorio.

El 30 de Septiembre de 2007, las agrupaciones y movimientos políticos afines al Presidente Correa, con Alberto Acosta a la cabeza, obtuvieron 80 de las 130 curules. La Asamblea Constituyente se instaló a fines de Noviembre de 2007, en la ciudad de Montecristi, Provincia de Manabí y, a través del Mandato No. 1, asumió plenos poderes, resolviendo, entre otros importantes aspectos, el receso del Congreso Nacional en tanto en cuanto la Asamblea se encuentre en funciones. Si bien inicialmente se podría haber asumido como una posibilidad, realmente la función más importante que está cumpliendo la Asamblea Constituyente es la de expedir leyes a la medida de los objetivos económicos y políticos del gobierno del Presidente Correa, para luego de lo cual entrar a debatir la nueva Constitución, que también tendrá, aparentemente, el mismo objetivo político. Estos aspectos, sumados a unas cuantas decisiones administrativas del Presidente y de algunas instituciones del Estado, han contribuido a generar un ambiente de incertidumbre que ha tenido un fuerte impacto en la economía del país.

La cuestión económica:

Si bien el Producto Interno Bruto ciertamente no es la medida ideal de la riqueza que genera un país, sin embargo es el indicador que más se acerca a esa realidad. Su crecimiento, en el año 2007, fue del orden del 2,65%. Este dato incluye el PIB petrolero y no petrolero, a pesar de lo cual, es absolutamente insuficiente para lograr objetivos económicos y sociales básicos (se estima que crecimientos sostenidos en 15 o 20 años, de al menos el 6% anual permiten alcanzar estos objetivos).

En lo que va de la década, el crecimiento de la economía, medida a través del crecimiento del PIB nominal, ha sido de 4.56% anual promedio, según se aprecia en la tabla que consta más abajo. Este crecimiento se debió, en gran medida, a la estabilidad que ha provocado el sistema monetario anclado en el dólar de los Estados Unidos de América, el cual se implantó precisamente a inicios de la década. También ha influido en este crecimiento, la caída de los niveles de inflación a partir del año 2001, los elevados precios del petróleo, y al creciente flujo de las remesas de los emigrantes. Los años 2001 y 2002 se vieron afectados positivamente por la construcción del oleoducto de crudos pesados, OCP.

ANO	% Creci PIB
2000	2.80
2001	5.34
2002	4.25
2003	3.58
2004	8.00
2005	6.00
2006	3.90
2007	2.65

el

La inflación en el 2007, sin embargo, fue del 3,28%, cifra que fue superior a la registrada en el 2006 que se ubicó en el 2.87%. A pesar de que fue inferior a la inflación de los Estados Unidos de América, el nivel registrado durante 2007 es considerado elevado, fundamentalmente por el sistema monetario que mantenemos.

Es necesario acotar que para mantener el poder adquisitivo de los salarios, se hacía necesario incrementarlos en un valor equivalente a la inflación, o quizás en un par de puntos adicionales, según la cifra del deflactor del PIB. Sin embargo de ello, por decisión gubernamental, la remuneración básica creció de USD 170 a USD 200 es decir un 17,7% aproximadamente. Este demagógico incremento está, de hecho, estimulando un crecimiento más fuerte de la inflación en el presente año 2008.

La balanza comercial, petrolera y no petrolera, fue positiva y alcanzó los USD 1.268 millones, sin embargo el superávit resultó ser inferior en un 12% respecto del logrado en el 2006, que ascendió a USD 1.449 millones. La diferencia, se explica por la caída de la producción y exportación petrolera y al igual que los años precedentes, los resultados positivos de la balanza comercial, tienen directa relación con los altos precios de los hidrocarburos en los mercados internacionales, ya que se observa que la balanza comercial petrolera, a pesar de reducirse el volumen exportado, creció en USD 528 millones. La balanza comercial no petrolera fue negativa en USD -4.423 millones, debido especialmente al crecimiento del precio de las materias primas en los mercados internacionales, por la impresionante demanda de las economías chinas e hindú, especialmente.

La producción petrolera en el 2007 fue de 186.547 miles de barriles es decir que cayó en un 5% respecto de la del año 2006, que fue 195.652 miles de barriles. Por su parte, los precios del petróleo ecuatoriano se mantuvieron al alza. Al inicio del año bordeaban los USD 35.34, cifra que al cierre del año se situaba en USD 83.41.

Perspectivas para el 2008

El 2008 comenzó, como los otros años, con la incertidumbre de las nuevas reglas que impondrá el gobierno y con la caída del crecimiento económico ya analizada en el acápite anterior. La economía comienza a dar señales del impacto que sobre ella tienen las decisiones políticas. Los problemas que comenzaron a aparecer el año pasado podrían agravarse; la inversión nacional fue menor que en años anteriores; la captación de depósitos en el sistema financiero fue menor y los créditos otorgados también; la inversión extranjera tampoco ha llegado.

El Gobierno inauguró una nueva política comercial que estimula, a través de la modificación de aranceles, la importación de insumos relacionados a actividades productivas por contar con aranceles más bajos y, por el contrario, no estimule la importación de bienes terminados a través de aranceles más elevados. En el ámbito laboral la política se va a endurecer. Se anunció y está por concretarse la eliminación de la intermediación y tercerización laboral.

ef

El Asamblea ha promulgado ya algunas leyes como la tributaria y bancaria que estarán seguidas de otras como la referente a la minería, empresas públicas, etc., y seguirá la discusión de la nueva Constitución cuyo enfoque no es fácil de discernir.

Es de esperar que los proyectos que se debieron haber ido preparando en el 2007 (primer año del gobierno) cuajen este año, con lo cual áreas como la vialidad y electrificación, especialmente en el ámbito de la generación, puedan crecer de manera razonable. También se espera que la inversión y producción en el sector petrolero se recuperen con respecto a la caída que sufrieron en el 2007.

Hemos vuelto a la intervención estatal en algunos aspectos de la fijación de precios y las tasas de interés. Los resultados aún están por verse.

II. LA COMPAÑÍA:

1. La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
2. Los objetivos previstos por la Compañía para el ejercicio económico del año 2007 se han cumplido satisfactoriamente.
3. Los libros contables de la Empresa, demuestran y reflejan la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2007 tal como lo establece la reglamentación de la Superintendencia de Compañías, las leyes y regulaciones tributarias, las normas contables ecuatorianas, así como las demás aplicables. Los libros sociales se encuentran al día y reflejan el aporte realizado por cada socio.
4. Durante el ejercicio económico materia del presente informe no se han producido hechos extraordinarios que merezcan una referencia específica, tal como se desprende del informe de auditoría externa. Sin embargo, creo importante mencionar algunos aspectos externos que influyeron en los resultados obtenidos:
 - a. CONECEL S.A., uno de los principales clientes, vio afectada su operación, por una serie de eventos políticos que amenazaron su permanencia en el Ecuador. El efecto de este evento, sobre las cuentas de la Compañía se refleja en la cartera comercial, que cerró con un nivel relativamente alto e inusual.
 - b. A finales del mes de enero de 2007, la Compañía se adjudicó la construcción de la Estación de Amarre en Punta Carnero para TELEFÓNICA INTERNATIONAL WHOLESALE SERVICES, bajo condiciones de facturación similares a las utilizadas siempre por TELEFÓNICA, esto es, pago a 60 días de presentada la factura, lo cual suele traducirse en un período de 90 a 120 días de financiamiento de la obra a ejecutar. A pesar de que se consiguió, en una negociación posterior, que se pudieran presentar facturas por avance de obra y no esperar la ejecución total, la Compañía había considerado en su flujo la disponibilidad de los fondos generados en el año

Am

2006, sin que se devuelva a Perú los préstamos otorgados, sino hasta haber finalizado y cobrado la totalidad de contrato en mención. Sin embargo, por requerimiento de AVANZIT PERÚ SAC, la Compañía se vio obligada a devolver parte del dinero antes de lo previsto, lo que generó un problema de caja que tuvo que ser financiado con créditos locales y con facturas descontadas en TELEFÓNICA FACTORING.

- c. La modalidad de contratación que adoptó nuestro cliente TELEFÓNICA MÓVILES ECUADOR, durante el año 2007, no permitió que pudiéramos participar en sus proyectos. Sin embargo, aún si se revierte el esquema y se vuelve a la contratación de proveedores locales, habrá que analizar detenidamente la capacidad financiera que debe tener la Compañía, para ejecutar contratos con TELEFÓNICA, bajo el esquema de pagos que se mencionó en párrafos anteriores.
5. Si bien el año 2006 tuvo un resultado económico que podría haber generado una importante utilidad a los accionistas, la política establecida en su momento de pasar por alto las diferencias que se generaron con el principal cliente de la Compañía en el Ecuador, para no afectar una relación a nivel internacional, hizo que dicho resultado no fuera el esperado. Sin embargo, la decisión tomada en su momento no obtuvo los frutos esperados, puesto que el cliente adoptó una política de contratación distinta, que dejó fuera de los contratos para el año 2007 a la mayoría de las filiales de la Compañía. En este contexto, cabe mencionar que el presente ejercicio económico es el primero en el cual la gestión de la Compañía ha permitido generar una utilidad razonable, considerando factores como el entorno, las actividades en las que ha incursionado y la situación económica y política del país que ha sido ya analizada.
6. En relación a los resultados del ejercicio económico del año 2007, sugiero se destinen a capitalizar la empresa, puesto que esto fortalecería su posición financiera para consecución de créditos directos y su crecimiento en el País.
7. La Compañía ha dado fiel cumplimiento a su política de respeto a los derechos de propiedad intelectual y derechos de autor reconocidos en la legislación ecuatoriana.
8. La Compañía mantuvo durante el ejercicio económico 2007 personal contratado bajo el régimen de tercerización laboral, a través de la empresa PROVEEDORA SU PERSONAL, la misma que se encuentra autorizada por el Ministerio de Trabajo mediante autorización No. 0032-SC-DINERHU-06.
9. Finalmente, pongo a su disposición los estados financieros de la Compañía para su revisión y aprobación, agradeciendo por la confianza brindada y por el apoyo en mi gestión.
10. Sugiero que, para el ejercicio económico 2008 la Compañía mantenga la misma línea de acción que la ejecutada durante el ejercicio económico materia del presente informe, pero debe comenzar a buscar nuevas líneas de acción y enfocarse a otros

Am

AVANZIT
AVANZIT
ECUADOR S.A.

clientes. Las posibilidades del mercado ecuatoriano son interesantes puesto que aún hay mucho que hacer en casi todos los campos. Habrá que considerar, como estrategias importantes, la posibilidad de incursionar en trabajos con empresas estatales o entidades gubernamentales, así como explorar nuevas líneas de negocio.

Atentamente,



Ing. Consuelo Dueñas M
Gerente General.